

**DEPENDENCIA**

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN RURAL

**RESPONSABLE**

COORDINACIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO RURAL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
Insumos Agrícolas	TRÁMITE	SIL-DPR-CFD-03
FECHA DE REGISTRO	2020-03-05	

**OBJETIVO**

Apoyar a los productores agropecuarios preferentemente de comunidades de alta y muy alta marginalidad de rezago social donde el municipio de Silao de la Victoria ejerza directamente recursos propios para el desarrollo del campo y así poder lograr la disminución de los costos de producción mediante la adquisición oportuna de un paquete de insumos agrícolas.

**USUARIOS**

Agricultores del municipio de Silao de la Victoria que necesiten de insumos agrícolas.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
No aplica	Gratuito	DE 1 A 1 DÍA (S)	ÚNICO

**ALTERNATIVAS DE PAGO**

No aplica

**OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA**

NOMBRE	Coordinación de Fomento y Desarrollo Rural	
DOMICILIO	Pedro Infante No. 1 Col. Estrella C.P 36170	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas	4727221433	desarural_silao@hotmail.com

## REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Solicitud de apoyo	1		Conforme al Anexo I de las Reglas de operación.
Identificación oficial vigente de la persona solicitante	1	1	En la que el nombre coincida con el registrado en la Clave Única del Registro de Población.
Clave Única de Registro de Población de la persona solicitante.		1	
Comprobante de domicilio de la persona solicitante	1	1	No mayor a 3 meses de antigüedad
Documentación que acredite la legal propiedad o contrato de arrendamiento.		1	

### LINK PARA DESCARGAR FORMATO

No aplica

### FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

2020-03-05

## PASOS

- 1.- Presentarse a la oficina de la dirección con la documentación necesaria para participar en la adquisición de insumos agrícolas.
- 2.- En caso de ser autorizado el apoyo, el productor deberá informar a la dirección si acepta o rechaza el apoyo otorgado (Anexo I).
- 3.- Establecer contacto con el proveedor para iniciar el proceso de la compra del bien a adquirir.
- 4.- Firmar de conformidad del acta entrega recepción del bien adquirido.

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Factibilidad de acuerdo de las reglas de operación y del presupuesto.

## OBSERVACIONES

El trámite se realiza en un día, la respuesta depende de las reglas de operación y de la factibilidad del proyecto.

## FICTA

NO APLICA

## FUNDAMENTOS DE LEY

Reglas de Operación del Programa.

## FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

## INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Expediente

## LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	4721220110 EXT 172	quejasysugerencias@silao.gob.mx

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE**

No aplica

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

C. ADOLFO CASTILLO CORRALEJO

C. ADOLFO CASTILLO CORRALEJO

Director de Promoción Rural

Director de Promoción Rural

**FECHA DE IMPRESIÓN**

**FECHA DE REVISIÓN**

**NUMERO DE REVISIÓN**

2021-10-25 21:36:11

2020-03-05

1 DE 4